

En **la ciudad de Tulancingo de Bravo** del Estado de **Hidalgo**, siendo las 10:00 horas del día 25 del mes de septiembre del año 2020, con base en lo dispuesto en la fracción XX del artículo 115 de la Ley General de Educación y el Oficio No. 181 por el que se emiten los Lineamientos conforme a los cuales los Directores de los planteles de educación media superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, deberán rendir el informe de sus actividades y rendición de cuentas, la comunidad educativa del **CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 179** se reunió en forma **virtual a través**, para conocer el Informe de Actividades y Rendición de Cuentas del ciclo **2019-2020** a cargo del C. **Alejandro Arrieta López**, Director de la institución, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Inicio de la reunión.
- II. Presentación del Informe de Actividades y Rendición de Cuentas.
- III. Intervención de la comunidad educativa para la formulación de opiniones, preguntas o propuestas respecto del Informe.
- IV. Cierre de la Reunión.

El Informe de Actividades y Rendición de Cuentas se acompaña a la presente Acta y el mismo estará disponible en el Portal de Informes de Actividades y Rendición de Cuentas de Educación Media Superior: <http://www.rendiciondecuentas.sems.gob.mx/>

Una vez desahogados los temas del Orden del Día y los comentarios de los asistentes a la reunión, siendo las 11:00 horas del día 25 del mes de septiembre del año 2020, firman para constancia:


ALEJANDRO ARRIETA LÓPEZ

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 179



JORGE LUIS MERI TREJO

DOCENTE


**JORGE LUIS NÁJERA
ELIZALDE**

PADRE DE FAMILIA




**HUGO MAXIMILIANO
SANTOS SAMPERIO**

ALUMNO

OBSERVADORES


**OSCAR OMAR HERNÁNDEZ
TREJO**

**JEFE DEL DEPTO. DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
CBTIS 222**


ARIEL CASSE AUSTRIA

**AUXILIAR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA OFICINA
ESTADAL DE LA DGETI EN
ESTADO DE HIDALGO.**